



AXA COLPATRIA



Lista de chequeo - Protocolo de bioseguridad: Sector Hidrocarburos

Lista de chequeo - Protocolo de bioseguridad

Fecha:

Empresa:

Funcionario de la empresa:

Evaluador:

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
1	La empresa tiene consolidada y actualizada la base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios, teniendo en cuenta la reserva de la información.					
2	Se cuenta con informes y avisos en cartelera sobre prevención, atención y contagio del COVID-19. Asimismo, socialización de signos y síntomas (tos, fiebre cuantificada mayor o igual a 38°C, fatiga, dolor de garganta y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado)					
3	Reforzar las instrucciones dadas en las charlas de seguridad previas al inicio de las actividades laborales, en medios de comunicación internos, mensajes por alto parlantes, protectores de pantallas para computadores, etc. Informar a los trabajadores los síntomas asociados al Coronavirus COVID-19.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
4	<p>Publicar mediante piezas didácticas, la explicación de cómo debe hacerse el código de etiqueta respiratoria, el cual incluye como mínimo cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo y lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.</p>					
5	<p>Socializar las orientaciones para prevenir y mitigar exposición al COVID-19 dirigidas a representantes legales, trabajadores, contratistas proveedores, clientes, aliados, trabajadores independientes y partes interesadas.</p>					
6	<p>Garantizar todas las medidas de limpieza y desinfección del vehículo, así como las medidas personales para los colaboradores (tapabocas al ingreso del transporte para su uso constante en los trayectos), en caso de proveer un esquema de rutas (vehículos particulares colectivos) para transportar a los trabajadores hasta la proyecto o base y de la proyecto o base hacia puntos cercanos a sus domicilios. También deben mantener ventilado el vehículo dejando ventanas abiertas durante el recorrido (no utilizar la recirculación de aire acondicionado) y garantizar que durante el mismo se mantenga una distancia de por lo menos 1 metro entre las personas que lo ocupan, así como la utilización del tapabocas de todos los pasajeros. De igual manera debe evitar realizar paradas en zonas no autorizadas o áreas de riesgo de contacto con comunidades.</p>					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
7	Socializar los lineamientos, orientaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, “Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la Infección respiratoria aguda por COVID – 19, dirigida a la población en general”					
8	Contar con reporte de las condiciones de salud.					
9	Contar en los equipos de emergencias y botiquines de elementos como tapabocas, guantes de látex o nitrilo y demás elementos para ser suministrados a los trabajadores de ser necesario.					
10	Disponer de alcohol glicerinado para que el trabajador se higienice las manos al momento de abordar labores, después de entrar al baño, antes de consumir alimentos y al finalizar las labores, sin embargo, no olvidar que cuando las manos estén visiblemente sucias lavarlas con agua y jabón.					
11	Conocer el procedimiento cuando se presenten casos sospechosos y confirmados de COVID -19 en la organización de manera oportuna, con instrucciones para actuar y tomar medidas de autocuidado.					
12	Definir cómo se moverá el flujo de información entre todos los niveles y a quién debe contactar un colaborador si tiene síntomas o cree estar en riesgo de tener la enfermedad por haber estado en contacto con una persona contagiada.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
13	Comunicar los números de contacto de Secretaría de Salud Distrital, Departamental o Municipal					
14	Divulgar el plan de contingencia por COVID-19.					
15	Establecer el lavado de manos cada tres horas o antes si es necesario.					
16	Los trabajadores conocen la forma correcta de aplicar el lavado de manos, el cual se hace por un tiempo de 40 a 60 segundos.					
17	En los eventos que no sea posible el lavado de manos, utilizar gel antibacterial o alcohol glicerinado permitiendo su contacto con la piel durante mínimo 20 a 30 segundos.					
18	Los trabajadores conocen las medidas de distanciamiento social que ha establecido la compañía.					
19	Se cuenta con protocolos y equipos para toma de temperatura de los trabajadores al ingreso de cada centro de trabajo.					
20	Se cuenta con sanitización de las áreas donde interactúan las personas.					
21	Se cuenta con medios de comunicación para personas trabajadoras y clientes.					
22	Se cuenta con medios de seguimiento de las personas impactadas.					
23	Se cuenta con medios de comunicación con las autoridades de salud.					
24	Se cuenta con métodos de evaluación de riesgos de contagio e impacto.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
25	Se realiza un censo para determinar las personas en condición de salud especial, comorbilidad y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.					
26	Oficializar políticas en el proyecto o base que alienten a los trabajadores enfermos a quedarse en casa sin temor a represalias.					
27	Mantener un registro de ausencias por gripe o COVID-19 por áreas. De esta manera establecer si el proyecto o base debe entrar a cuarentena.					
28	No permitir el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID-19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.					
29	Notificar al médico de empresa si se presenta un aumento inusual de enfermos o de incapacidades.					
30	Determinar mecanismos de apoyo emocional a las personas trabajadoras y sus familias.					
31	Proveer sistemas de distribución de aguas individuales con vasos desechables para evitar el desplazamiento de personal a las zonas comunes.					
32	Establecer para las cuadrillas las zonas de seguridad y salud en el trabajo.					
Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario (PAPSO) para el proyecto						
1	Describir la labor a ejecutar.					
2	Describir las etapas de la construcción.					
3	Describir los horarios de trabajo.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
4	Describir el cronograma de actividades con sus respectivas medidas de prevención sanitaria.					
5	Describir los protocolos de higiene.					
6	Identificar las zonas de cuidado en salud dentro del proyecto o base.					
7	Los profesionales responsables de la implementación del PAPSO cumplen con los requisitos establecidos en términos de idoneidad, experiencia y cargo en la organización/proyecto o base.					
8	Se cuenta con estrategias de socialización del PAPSO.					
9	Se cuenta con la carta de compromiso firmada por: el director de proyecto o base, la interventoría y/o la supervisión de proyecto o base, que asegure la implementación del PAPSO. (Este plan debe ser ejecutado por el director, supervisor o ejecutor de la proyecto o base.)					
10	Área de cuidado en salud: Definir un espacio al interior del proyecto o base destinado para cuidar en salud a quienes puedan presentarse con alguna sintomatología. Este espacio debe contar, como mínimo un lugar para sentarse, tapabocas desechables, gel antibacterial y alcohol. Adicionalmente debe tener instrumentos de primeros auxilios que incluyan la identificación y atención de síntomas.					
11	Realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
12	Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.					
13	Se acatan las medidas expuestas en el protocolo relacionadas con las actividades en proyecto o base y se cumplen las responsabilidades de los profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, directores, oficiales, jefes, supervisores, contratistas y trabajadores.					
14	Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.					
15	El constructor deberá tener por lo menos un Inspector que sea mínimo profesional de Seguridad y Salud en Trabajo (SST) por cada cien (100) trabajadores, de tal manera que mejore sus controles y pueda detectar oportunamente el personal con síntomas parecidos o compatibles con el Coronavirus (COVID-19). Esta persona debe ser la responsable de vigilar el cumplimiento de todas las medidas de prevención durante el trabajo.					
Medidas de control para el ingreso						
1	Se cuenta con una encuesta de condiciones de salud, la cual se debe aplicar antes del retorno a laborar en la empresa.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
2	Al momento del acceso a los proyectos o bases, se deberá tener personas que con el debido entrenamiento, evalúen síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, fatiga, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos.					
3	En caso de que las empresas lo definan, también pueden realizar toma temperatura a todos los trabajadores, para lo cual deberán utilizar termómetros infrarrojos y evitar todo tipo de contacto directo con los trabajadores. En caso de presentarse una temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar. Quien tome la temperatura debe hacer uso de tapabocas desechable.					
4	Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas al director de proyecto o base para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.					
5	Revisar los procesos y requisitos de entrada a las sedes, disminuyendo la necesidad de manipulación múltiple de documentos como carnés. Así mismo, para sitios donde se cuenta con lectores de huella para el ingreso, se deberá realizar proceso de desinfección después de cada uso o revisar alternativas para cambiar este mecanismo de control.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
6	Implementar mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes /proveedores/ contratistas, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia al menos a dos metros entre cada persona.					
7	Si es posible, el tener un mismo orden de ingreso de manera que se limite el número de contactos.					
8	Garantizar el suministro diario de tapabocas. Capacitar a los trabajadores en su forma de uso y retiro, así como medidas de conservación, tiempos de duración y el desecho de este en una caneca con tapa.					
9	Asegurar uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.					
10	Asegurar que al momento de firmar el libro de ingreso o de utilizar el reloj control, los trabajadores se hayan lavado las manos o aplicado alcohol o gel antibacterial.					
11	Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para visitantes y contratistas que deban permanecer dentro del proyecto, base o lugares conexos. Visitantes y contratistas deberán llevar consigo los Elementos de Protección Personal que su actividad requiera incluyendo overoles o ropa de trabajo; y los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos, lavados y desinfectados.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
12	Las empresas deben garantizar a través de sus contratistas, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad específicas para el personal de vigilancia (tapabocas desechable únicamente si va a estar en contacto o a menos de dos metros de distancia de otras personas).					
Medidas de control para la salida de la proyecto o base .						
1	Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 30 a 40 segundos.					
2	Toma de temperatura y registro en bitácora para seguimiento con controles de ingreso.					
3	Poner a disposición de los trabajadores tapabocas para su uso en medios de transporte público.					
4	En caso de contar con buses para el transporte de los trabajadores, desinfectarlos antes del inicio de los traslados y disponer de puntos de limpieza de manos a la subida de las personas.					
5	Las inspecciones a la salida de la proyecto o base deben hacerse sin contacto directo y que el propio trabajador manipule sus elementos.					
Control de actividades durante el día						
1	Supervisar que cada trabajador utilice sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
2	Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.					
3	Se recomienda hacer tomas de temperatura aleatoria a trabajadores por grupos.					
4	Suspender toda charla que requiera la participación de más de 10 personas.					
5	Para las charlas con menos de 10 personas, incluyendo la charla diaria, asegurar un distanciamiento mínimo de dos metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en el trabajo como fuera de este, especialmente lo referido a lavado de manos, precauciones al toser y distanciamiento entre personas y uso de tapabocas. Seleccione espacios con ventilación natural y realice limpieza y desinfección de todas las superficies y elementos que se utilicen, previo y posterior a la reunión.					
6	Suspender cualquier reunión masiva, eventos, operativos de salud u otros en la proyecto o base . La entrega de información debe ser efectuada por supervisores o jefes de cuadrillas a sus equipos en sus charlas diarias.					
	Programación de actividades, personal y turnos					
7	Desarrollar un modelo de sectorización de áreas o actividades, estableciendo barreras físicas o mediante delimitación de espacio mínimo entre personas (2 metros para tener grupos aislados).					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
8	Establecer turnos diferentes de trabajo para evitar aglomeración de trabajadores. Turnos diurnos y nocturnos, si es posible. Al término de cada turno se debe realizar limpieza y desinfección de áreas de trabajo y de todas las superficies, equipos y herramienta.					
9	Establecer una programación y gestión de actividades que evite cruces de personal, así como tareas, áreas o labores que agrupen la fuerza de trabajo. Para esto se deberá dividir a las cuadrillas de trabajo en grupos que aseguren que existan “equipos back up o de respaldo” que puedan asegurar la continuidad de las labores y trabajos de proyecto o base .					
10	Garantizar la suficiencia de sistemas de limpieza y desinfección equipadas con agua, jabón y demás implementos necesarios, en puntos cercanos donde se desarrollan las actividades.					
Campamentos con instalaciones temporales						
1	Aquellas empresas que tengan campamentos con instalaciones temporales como albergues de trabajadores de proyecto o base , deberán cumplir con todas las medidas de distanciamiento, ventilación y limpieza y desinfección de áreas planteadas para los demás lugares de las proyecto o bases.					
Control de baños, vestidores y duchas						
1	Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
2	Limitar el ingreso a vestidores/baños/ duchas a grupos de no más de 20 personas, dependiendo del tamaño del área destinada para dichos efectos, evitando que la distancia entre personas al interior del lugar sea inferior a dos metros.					
3	Ventilar de manera constante, si es posible, espacios como vestidores y baños.					
Comedores y casinos						
1	Se han implementado medidas preventivas de distanciamiento social.					
2	Se cuenta con rutinas de limpieza continuas en las zonas donde se producen y consumen alimentos.					
3	Se cumple con las medidas sanitarias establecidas para la manipulación de alimentos.					
4	Disponer suministros de gel antibacterial en las áreas de descanso, administrativas, ingreso a ascensores (si aplica), y aquellas de alto tránsito al interior de la edificación.					
5	Disponer en áreas comunes y zonas de trabajo para realizar lavado de manos con agua y jabón. Publicar imágenes ilustrativas.					
6	Suspender espacios comunes donde no se tenga control de las medidas de distanciamiento e higiene personal o aquellos que sean en lugares cerrados, con poca ventilación y que no permitan la distancia de más de dos metros entre personas.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
7	Implementar turnos de almuerzo y toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.					
8	Desinfectar mesas y comedores antes y después de ser utilizados.					
9	Mantener distanciamiento entre mesas de comedores (dos metros) y adaptar espacios al aire libre.					
10	Velar por el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente personal.					
11	Si existen personas al interior de la proyecto o base que manipulen o preparen alimentos deben contar con todos los protocolos de seguridad en manejo de alimentos.					
12	Suspender las barras de comidas de uso libre al interior de la proyecto o base.					
13	En el caso en el que no se pueda suspender el servicio de casino, se sugiere: revisar con los proveedores del servicio la entrega de comida con elementos de protección necesarios y los procedimientos de lavado de utensilios, garantizando que se usen jabones o soluciones desinfectantes, con técnicas que garanticen el control de microorganismos.					
14	Si es posible, servir comida que requiera cocción a altas temperaturas.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
15	Implementar el uso de cubiertos o vasos desechables o procurar que, si los trabajadores llevan estos utensilios, sean para su uso individual y realicen el lavado posterior.					
16	Los trabajadores que usen implementos comunes como microondas o neveras deberán realizar lavado de manos previo y desinfección de las áreas de contacto posterior.					
17	Para evitar aglomeraciones, todos los casinos, sin excepción, deben distribuir todas sus jornadas (desayunos, medias nueves, almuerzo y media tarde) en los turnos que se requieran para mantener 2 metros entre personas.					
18	Definir medidas para consumo de agua y bebidas desde fuentes, dispensadores y/o termos, evitando que bordes de vasos y/o botellas tenga contacto directo con el dispensador.					
Elementos de Protección Personal - EPP						
1	Garantizar la provisión y uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos por los protocolos de proyecto o base s que se utilizan de manera regular.					
2	Los trabajadores usan de forma adecuada los elementos de protección personal.					
3	Se ha divulgado el protocolo de uso adecuado de tapabocas a trabajadores y estos lo cumplen adecuadamente.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
4	<p>Los elementos de protección respiratoria se deben utilizar para realizar las actividades para las cuales usualmente se usan para proteger de la inhalación de material particulado. Estos respiradores deben ser de uso personal y deben tener procesos de limpieza y desinfección de acuerdo a su ficha técnica.</p>					
5	<p>Hacer entrega de mascarillas desechables a todos los empleados que vayan a realizar una actividad donde se requiera estar a una distancia menor a dos metros o que vayan a estar en un espacio cerrado sin ventilación. Esta mascarilla debe ser desechada después de su uso.</p>					
6	<p>Los Elementos de Protección Personal deben ser de uso individual y deben ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.</p>					
7	<p>Los trabajadores deben ingresar y salir de la proyecto o base en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria. Durante la proyecto o base utilizarán overoles o ropa de trabajo, los cuales deben permanecer en la proyecto o base e intercambiarse o lavarse con la frecuencia que regularmente se utiliza. Sin embargo, si se presenta un caso positivo en la proyecto o base , los overoles y la ropa de trabajo de todos los posibles contactos deben ser lavados de manera inmediata.</p>					
8	<p>Garantizar la provisión y el uso de todos los elementos de seguridad en el trabajo y protección personal dispuestos para el desarrollo de proyecto o base s de construcción.</p>					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
9	En caso de utilizar overoles, realizar revisión diaria de costuras en éstos y de la totalidad del material protector, adicionalmente se recomienda contar con servicio de lavandería para controlar su higiene.					
10	Lavado periódico de los guantes, teniendo especial cuidado en garantizar su secado. Los guantes impermeables deben tener, preferiblemente, forro de algodón para evitar el contacto directo con el material y absorber la transpiración que se produce por la falta de ventilación.					
11	Cuando se manipulen sustancias tóxicas, bases, ácidos, etc., que puedan producir lesiones al trabajador, es aconsejable probar su impermeabilidad inflándolos y sumergiéndolos en agua, haciendo presión; si se observan burbujas deben desecharse. Antes de colocarse los guantes impermeables se aconseja espolvorear las manos y el interior de los guantes con talco en polvo. Los guantes de malla de acero o de fibra y acero, deben revisarse diariamente.					
12	Los demás Elementos de Protección Personal deben desinfectarse de manera regular (mínimo una vez por jornada) con alcohol, agua y jabón.					
Comunicación y señalización de medidas de prevención						
1	Notificación a las poblaciones aledañas con al menos 48 horas de antelación, sobre la realización de trabajos programados en su área de influencia, por medios y canales que garanticen la no exposición o contacto directo entre población y trabajadores.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
2	Publicar en la entrada del sitio de la proyecto o base de construcción un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en el presente protocolo y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia COVID-19.					
3	Ubicar avisos en los puntos donde se desarrollan actividades de la proyecto o base , las prácticas sugeridas para la prevención del COVID-19.					
4	Dar aviso: evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.					
5	Dar aviso: al toser o estornudar: tosa o estornude en un pañuelo o en la curva de su brazo, no en su mano, y deseche los pañuelos usados lo antes posible en un cesto de basura forrado. Lávese las manos inmediatamente.					
6	Limpiar y desinfectar objetos y superficies que se tocan con frecuencia usando un aerosol de limpieza, alcohol con una concentración mayor al 60% o jabón.					
7	No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc.					
8	Evitar saludos que impliquen contacto físico.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
9	Lavarse las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 a 30 segundos, especialmente al momento de ingresar al trabajo, después de usar el baño, previo a entrar en contacto con alimentos, previo y posterior a entrar en contacto con elementos u objetos de trabajo y mínimo cada 3 horas.					
10	Si no hay agua y jabón disponibles utilizar gel antibacterial para manos a base de alcohol con una concentración mayor al 60%.					
Entrega, carga y descarga de materiales						
1	Para manipulación de documentos (ej. Certificaciones, facturas), palancas, botones o cualquier artefacto con el que haya que interactuar en el contacto con proveedores y clientes, utilizar tapabocas desechable si va a estar a menos de dos metros de personas.					
2	Evitar tocar la cara entre la recepción del paquete y el lavado de manos. Es importante realizar lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo.					
3	Disponer de un lugar seguro para la recepción de lo recibido o pueden ser desinfectados con alcohol.					
Recepción de documentos en la caseta de correspondencia						
1	En el área de recepción de facturas y correspondencia, trate de generar barreras físicas como una ventana de vidrio que separe la persona que recibe de las que llevan correspondencia o un distanciamiento adecuado para que entre la recepcionista y el mensajero reduzca la exposición.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
2	Disponer de alcohol glicerinado en la recepción e informe a la persona que llega que debe desinfectar sus manos primero.					
3	Del lado de la recepción disponga de un rociador de alcohol con toallas de papel ecológico.					
4	Solicitar a sus proveedores que la correspondencia llegue en sobres debidamente marcados y no en hojas sueltas.					
5	La persona de recepción debe desinfectar el sobre y ubicarlo en su bandeja de entrada.					
6	El mesón de recepción debe ser desinfectado de acuerdo al volumen y cruce de personas entre mínimo 1 hora y hasta 3 veces al día.					
Entrega de productos						
1	Contar con demarcación de zonas de espera.					
2	Implementar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las proyecto o base s.					
3	Desinfectar vehículos al menos 2 veces al día.					
4	Promover la entrega digital y electrónica de documentos.					
5	Garantizar distancia mínima de 2 metros entre personas o usar tapabocas si no se mantiene la distancia.					
6	Garantizar que el transporte se lleve a cabo con vehículos sanitizados, y el personal a cargo cuente con Elementos de Protección Personal.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
7	Mantener gel antibacterial disponible para las personas que entren en contacto con el vehículo.					
8	Realizar desinfección de los vehículos de transporte de personal o de operaciones antes de ser usado y cuando termine su turno o vaya a ser operado por otro(a) diferente. Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hace énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas					
9	El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo sin contacto con el personal de la planta salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo.					
10	Ventilar el carro de manera natural.					
Medidas de limpieza y desinfección						
1	Establecer jornadas de desinfección periódicas de áreas de la empresa, oficinas administrativas, oficinas de proyectos, campamento, áreas de almacenamiento de maquinaria, de herramientas de trabajo individual, área de comedores, áreas unidades sanitarias (fijos o portátiles), área de locker, área de almacenamiento de materiales de construcción, áreas administrativas, ascensores (si aplica), escaleras, áreas de descanso, entre otras.					
2	Establecer protocolo de limpieza y desinfección (volante, manijas, palancas, sillas, botones, comandos, etc.) al inicio del turno.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
3	Garantizar el lavado y desinfección diario de la dotación de trabajo (botas, cascos, guantes, protectores visuales y auditivos, deben ser cumplir con el protocolo de limpieza y desinfección antes y después de la labor) y de los overoles. Si son llevados al lugar de residencia del trabajador este debe lavarlos de manera separada a la ropa de la familia.					
4	Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con productos de limpieza y desinfectantes con capacidad de eliminar el coronavirus en las superficies.					
5	Asegurar el abastecimiento de jabones de manos, gel antibacterial, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todos los lugares de trabajo.					
6	Extremar las precauciones de limpieza en la proyecto o base especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal, como baños, pasillos, túneles, etc. Rutinas de asepsia en los espacios de trabajo y proyecto o base .					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
7	<p>Garantizar que el personal que realiza los procedimientos de limpieza y desinfección utilicen los Elementos de Protección Personal, monogafas, guantes, delantal, tapabocas, etc., que garanticen su bioseguridad. Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo. Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.</p>					
8	<p>Tener una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección de equipos de uso común, como malacates, montacargas, coches o carretillas, palas, compactadoras, etc.</p>					
9	<p>Desinfectar 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas, tableros.</p>					
10	<p>Evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.</p>					
11	<p>Es responsabilidad de cada colaborador, realizar desinfección de sus elementos de trabajo de uso frecuente como, celulares, diademas, esferos, usando alcohol, agua y jabón u otras soluciones aprobadas.</p>					
12	<p>Evitar elementos innecesarios en sitios de trabajo que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales.</p>					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
13	<p>Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas. Disponer de dichas bolsas de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa y sellar y marcar esta última para poner en rutas de recolección adecuada para este tipo de residuos de manejo biológico).</p>					
14	<p>Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización según protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social, el uso de hipoclorito de sodio al 0.1%, es decir, que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5.5%</p>					
Herramienta menor						
1	<p>Se recomienda que en lo posible, las herramientas de trabajo sean personales ya que pueden ser un elemento de transmisión del virus. Para las herramientas menores que son utilizadas por varios trabajadores, se recomienda realizar una limpieza antes de comenzar la jornada laboral, y entre el uso de los trabajadores, en especial las de uso manual.</p>					
2	<p>En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, limpiar previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de sujeción.</p>					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
3	En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el encargado o almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.					
4	En el caso de los trabajos de oficina que se realizan en campamentos de proyecto o base , limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.					
Limpieza y desinfección en baños, vestidores y duchas						
1	Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, toallas desechables y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos.					
2	Reforzar las rutinas de limpieza previas al ingreso de los trabajadores a los espacios destinados a cambio de ropa, duchas y baños como mínimo dos veces al día.					
3	Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y sanitización. Según protocolo del Ministerio de Salud, se recomienda para sanitización el uso de hipoclorito de sodio al 0,1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se deben agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5%.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
Transporte						
1	Se garantiza la limpieza y desinfección de los sitios en los cuales los usuarios, trabajadores y demás personas pueden o han entrado en contacto directo con los medios de transporte al servicio de la empresa, tales como, sillas, ventanas, pasamanos, entre otros. Cuando se apliquen desinfectantes de uso común se deben seguir las recomendaciones de las fichas de seguridad del producto.					
2	Se implementan medidas para regular el acceso de los trabajadores a los vehículos y se organizan filas con distancia entre personas de mínimo dos metros.					
3	La empresa garantiza que durante el trayecto (al interior del vehículo) exista una distancia entre cada trabajador de por lo menos un metro.					
4	La empresa lleva una bitácora, registro de los pasajeros que ocupen los vehículos, durante el trayecto o los trayectos planeados durante la operación. En la bitácora se registra, el trayecto, responsable de la actividad, nombre del trabajador, identificación, cargo, tipo de proyecto, valor de temperatura al ingreso, hora de ingreso y hora de salida del vehículo y firma.					
5	Se verifica las condiciones de salud de los trabajadores y conductores, así como las instrucciones para el seguimiento a controles de higiene y bioseguridad previo al inicio de los desplazamientos programados de los vehículos de la empresa.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
6	Se realiza la toma de temperatura, con termómetro digital, a todos los pasajeros previo al ingreso al vehículo y se registran los valores en la bitácora de viaje.					
7	La empresa verifica el protocolo de bioseguridad definido por la empresa contratista de transporte.					
8	Se garantiza que en los vehículos tengan disponibilidad en su interior de gel antibacterial, solución de hipoclorito de sodio con una concentración mínima del 5 % al 5,5 %, aerosol desinfectante y/o paños húmedos desinfectantes y solución de alcohol con concentración mínima de 60 % al 70 %.					
9	Se garantiza que antes de ingresar al interior del vehículo, el conductor rocíe con solución de hipoclorito de sodio las suelas de los zapatos de los pasajeros y del mismo conductor.					
10	Se garantiza que el conductor lleve a cabo labores de limpieza al interior del vehículo antes, durante y después de cada uso incluyendo volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad, el área de instrumentos, el freno de mano, la palanca de cambios, las manijas de las puertas y ventanas, barandas, torniquetes y todas las partes con las que las personas pueden entrar en contacto.					
11	Se garantiza que en los vehículos se evite el uso de cojines, decoraciones y accesorios que puedan convertirse en foco de infección o propagación de COVID-19.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
12	Se garantiza que cada conductor lleve un kit de limpieza consistente en guantes de caucho para aseo, tapabocas, alcohol en atomizador, detergente y un trapo limpio.					
13	Se garantiza que cada conductor realiza de forma rutinaria labores de limpieza y desinfección manual de los vehículos al finalizar el servicio utilizando agua jabonosa o hipoclorito comercial con una concentración mínima del 5 % al 5,5 %, es decir al menos 20 centímetros cúbicos de cloro diluidos en un litro de agua.					
14	Se garantiza la limpieza de sillas y lavado de tapetes con detergente convencional, en las superficies metálicas y plásticas. Se garantiza que cada conductor utilice desinfectante, rociándolo al interior del vehículo, el cual debe contener alcohol en concentración mínima entre el 60% y 70%, aplicándolo por aspersion, dejándolo actuar durante 10 minutos y dejándolo secar naturalmente.					
15	La empresa verifica que los conductores realicen la rutina de lavado de manos, cada 2 o 3 horas, durante el trayecto, y en caso de no encontrar fuentes de agua potable, en forma alterna deben efectuar la limpieza de las manos haciendo uso del gel antibacterial.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
16	Se verifica que se realicen paradas de descanso de 15 a 20 minutos por cada 3 horas continuas de conducción, evitando detenerse en sitios concurridos, verificando que se mantenga siempre la distancia de al menos 2 metros con respecto a las demás personas que se encuentren en el sitio. En caso de requerir tomar alimentos durante el recorrido tanto conductor como pasajeros deben sentarse en las mesas en forma alternada y de no ser posible en mesas separadas.					
17	Cada vez que se realice una parada, se verifica que el conductor y pasajeros, antes de ingresar nuevamente al vehículo limpien el exterior de las prendas: camisa y pantalones con un paño impregnado con alcohol y de igual manera rocíen con solución de hipoclorito de sodio las suelas de los zapatos.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
18	<p>Se verifica que todas las personas que utilicen cualquier clase de vehículo suministrado por la empresa cumplan con siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavarse las manos antes de entrar al vehículo, cumpliendo el protocolo de lavado de manos. - Evita toser y/o estornudar abiertamente en el vehículo y sobre sus manos, usando un pañuelo desechable o cubriendo la cara con el antebrazo. - Todo recorrido que se realice debe incluir la apertura de ventanas evitando encender el aire acondicionado. Cuando las condiciones de tránsito impliquen levantamiento de polvo en las vías de circulación se permitirá el uso de aire acondicionado, mientras se transite por este tipo de terrenos, volviendo a la apertura de ventanas y circulación natural de aire siempre que sea posible. 					
Medidas de mitigación/crisis cuando aparezcan múltiples casos sospechosos o confirmados en la empresa, se debe:						
1	Orientar la atención de las personas contagiadas y garantizar que tomen las medidas de aislamiento necesarias y tengan la debida atención.					
2	Avisar de manera inmediata a las autoridades locales y nacionales, a través de las líneas dispuestas, y actuar de acuerdo a sus recomendaciones.					
3	Coordinar los planes con las EPS e IPS de la zona y las autoridades locales.					
4	Detectar y documentar todos los posibles casos y sus contactos.					
5	Implementar acciones de comunicaciones para esta fase.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
6	Aumentar medidas restrictivas para evitar mayor contagio.					
7	Realizar seguimiento y acompañamiento desde la empresa a los trabajadores y familias.					
Medidas para la cadena de producción, abastecimiento, suministros y servicios medidas de contención y mitigación en proyecto o base.						
1	Medidas en proyecto o base y almacén.					
2	Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la caseta de correspondencia y aplicar el protocolo de desinfección.					
3	Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de proyecto o base se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.					
4	Diseñar en el área de ingreso a la proyecto o base un área de recepción de insumos, equipos y material con las características ajustadas al tamaño de estos. Esta área debe tener 2 espacios: "Zona de descargue y de limpieza" y "Zona de preparación para almacenaje", claramente diferenciados y con un espacio de transición.					
5	Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de proyecto o base .					
6	Realizar al menos dos limpiezas de desinfección por día.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
7	Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.					
8	Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.					
9	El almacenista deberá usar tapabocas cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los trabajadores de proyecto o base .					
10	Defina un espacio donde va a recibir los equipos, insumos o material de proyecto o base .					
11	Zona de Descargue o zona sucia: en esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos y material de proyecto o base .					
12	Posterior al descargue, el personal de limpieza con las medidas de protección adecuadas debe desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.					
13	Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona de transición.					
14	El personal del almacén que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona sucia, debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
15	El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.					
16	Las facturas o soportes de entrega deberán ser radicados en el área de correspondencia.					
Medidas en plantas de producción						
1	Para el ingreso a las diferentes plantas de producción de materiales, tanto sedes administrativas como operativas, se establecen las siguientes medidas de control, así como la implementación de mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes/proveedores/ contratistas. Evaluar la pertinencia de la presencia de estas personas y si es posible, realizar las actividades usando otros medios.					
Medidas durante la carga y entrega de producto						
1	Demarcar las zonas de espera.					
2	Garantizar la distancia mínima de 2 metros entre personas.					
3	Realizar la entrega debe hacerse sin contacto físico, dejando el paquete en entrada de las instalaciones.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
4	Asegurar que el transporte a domicilio cuente con Elementos de Protección Personal, evitando contacto directo y realizado con vehículos sanitizados.					
5	Intensificar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las proyecto o bases.					
6	Desinfectar los vehículos de transporte al menos 2 veces al día.					
7	En la operación de vehículos necesaria para la actividad productiva, como camiones de diferentes tipologías, camionetas y vehículos será necesario que el conductor(a) realice lavado de manos antes y después de operar el vehículo.					
8	Los vehículos de transporte de material y equipos deben ser ocupados solamente por la persona que lo conduce. En caso de ser necesario para apoyar los procesos de descarga de materiales, los acompañantes también deben utilizar protectores respiratorios en todo momento y deberán seguir el mismo proceso de lavado del conductor.					
9	En el caso de las camionetas, buses o busetas de transporte de personal, todos sus ocupantes deberán usar protectores respiratorios y deben distribuirse dentro del vehículo.					
10	Quienes aborden el vehículo de transporte deben realizar previo lavado de manos con jabón o gel antibacterial.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
11	Realizar desinfección de los vehículos de transporte de personal o de operaciones antes de ser usado y cuando termine su turno o vaya a ser operado por otro diferente.					
12	Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hacer énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas.					
13	El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo, evitando el contacto con el personal de la planta salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo.					
14	Ventilar el carro de manera natural. No se debe usar aire acondicionado.					
Salas de ventas						
1	Priorizar el uso de canales digitales como principal medio para la comercialización y apoyo a las salas de ventas y al equipo comercial.					
2	Generar piezas de comunicación de medidas de higiene y salud para salas de ventas.					
3	El número de personas al interior de la sala de ventas debe garantizar una distancia mínima de 2 metros entre personas, y no debe haber más de 10 personas en el mismo espacio.					

No.	Ítem	SI	NO	N/A	Descripción de la evidencia	En caso de no cumplir la acción
4	Para facilitar la anterior recomendación se sugiere la atención de visitantes con cita previa o programación.					
5	Adecuar los espacios en las salas de venta de forma tal que se preserve la distancia mayor a dos metros entre los equipos comerciales y los visitantes.					
6	A la entrada, indagar por las condiciones generales de salud, síntomas de enfermedades respiratorias u otras condiciones de vulnerabilidad médica.					
7	Evitar saludar de beso y de mano.					
8	Disponer del gel antibacterial en cada puesto de trabajo o lugar de atención de clientes, en indicar su uso obligatorio.					
9	Tener tapabocas disponibles y ponerlos a disposición de los clientes.					
10	Tomar datos de todos los clientes que los visiten para poder hacer seguimiento en caso de que se presente un contacto					
11	Prohibir acceso de comidas y bebidas					
12	Evitar el uso compartido de objetos e instrumentos de escritorio, desinfectarlos de manera regular.					
13	Evitar la entrega de tarjetas personales, brochures o cualquier tipo de publicidad impresa.					
14	Los trabajadores del equipo comercial, vigilancia, entre otros, que vayan a realizar actividades en espacios cerrados sin ventilación o a menos de dos metros de otras personas deben usar tapabocas. Las personas de aseo deben utilizar tapabocas en estos mismos casos, además de cuando sus actividades lo establezcan.					



AXA COLPATRIA

www.axacolpatria.co

     AXA COLPATRIA